



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

PODER EJECUTIVO PROVINCIAL  
SECRETARÍA DE CEREMONIAL, PROTOCOLO Y  
RELACIONES INSTITUCIONALES

004

Ushuaia, 28 de mayo de 2026.

VISTO el expediente electrónico SCP-E-49674/2026 del registro de esta  
Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de insumos destinados a la  
elaboración del refrigerio de los próximos actos y eventos, requeridos por la Dirección Provincial  
de Protocolo Zona Norte y Centro, dependiente de la Secretaría de Ceremonial, Protocolo y  
Relaciones Institucionales.

Que en número de orden 4, obra Nota Fundada N° 30/2026, mediante la cual la  
Directora Provincial de Protocolo Zona Norte y Centro, solicita a la Subsecretaria de  
Administración Financiera autorización para iniciar el trámite de adquisición.

Que en el número de orden 8, obra Nota de Pedido N° 03/2026 autorizada según  
Jurisdiccional vigente.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Compra Directa N° 03/2026.

Que se cuenta con la partida presupuestaria para afrontar el presente gasto y el  
mismo será afrontado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las  
Leyes Provinciales N° 1015, artículo 18 inciso 1), N° 1150 y N° 1580; los Decretos Provinciales N°  
674/11, N° 188/23 y N° 565/2023 – Anexo II, N° 3127/24, N° 32/26 y N° 35/26; y las Resoluciones  
O.P.C. N° 17/2021 Anexo I Capítulo I Inciso a) Compulsa Abreviada, y N° 58/2021.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente instrumento  
legal, en virtud de lo dispuesto en la Ley Provincial N° 1511, los Decretos Provinciales N° 188/23,  
N° 565/23 – Anexo II, N° 3210/23 – Anexo II y Resolución S.C.P. y R.I. N° 009/2025.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a la Compra Directa N° 03/2026, que tramita la adquisición

///...2

GTF
AEA

BEHRENS, Yara Valentina  
Directora Gral. de Administración Financiera  
Secretaría de Ceremonial, Protocolo  
y Relaciones Institucionales



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

====  
PODER EJECUTIVO PROVINCIAL  
SECRETARÍA DE CEREMONIAL, PROTOCOLO Y  
RELACIONES INSTITUCIONALES

...//2

de insumos destinados a la elaboración del refrigerio de los próximos actos y eventos, requeridos por la Dirección Provincial de Protocolo Zona Norte y Centro, dependiente de la Secretaría de Ceremonial, Protocolo y Relaciones Institucionales, en los términos establecidos en el inciso 1) del artículo 18 de la Ley Provincial N° 1015. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las partidas presupuestarias C.J.Uo. 1-34-1, RAF 1127, U.G.G. 001SCP, U.G.C. SCP001, Inciso 20000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar a quien corresponda, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D. G. A. F. (S. C. P. y R. I.) N° **004**/2026.-

GTF
AEA

BEHRENS, Yara Valentina  
Directora Gral. de Administración Financiera  
Secretaría de Ceremonial, Protocolo  
y Relaciones Institucionales



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

PODER EJECUTIVO PROVINCIAL  
SECRETARÍA DE CEREMONIAL, PROTOCOLO Y  
RELACIONES INSTITUCIONALES

ANEXO I

DISPOSICIÓN D.G.A.F. (S. C. P. y R. I.) N° 004/2026



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Secretaría de Ceremonial, Protocolo y Relaciones Institucionales  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00003/2026

Pieza Administrativa N° 49674 Letra E Año 2026 Ámbito 2211

RAF 1127 F.P. PROTOCOLO

Fecha: 28/05/26 Apertura: 2/6/2026 10:30

Encuadre Legal: LP 1015 18 I) OPC 17-21 I a)

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Descripción: ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA REFRIGERIO DE ACTOS  
Comentario: CORREOS ELECTRÓNICOS: adm.protocologobtdf@gmail.com - aeastudio@tierradelfuego.gob.ar  
LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LOS PRODUCTOS COTIZADOS NO DEBE SER MENOR A  
DOS MESES DESDE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/1127 3 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	<b>LECHE ENTERA X LITRO. UNIDAD</b>			
>>	LECHE ENTERA X LITRO	60.00	.....	.....
2	<b>Azucar. Kilo</b>			
>>	AZÚCAR X KILO	2.00	.....	.....
3	<b>Manteca. Kilo</b>			
>>	MANTECA X KG - BUENA CALIDAD	5.00	.....	.....
4	<b>AZUCAR IMPALPABLE. KILO</b>			
>>	AZÚCAR IMPALPABLE X KILO	4.00	.....	.....
5	<b>HARINA COMUN 0000. Unidad</b>			
>>	HARINA COMÚN 0000 X KG	8.00	.....	.....
6	<b>CHOCOLATE BLANCO. Kilo</b>			
>>	CHOCOLATE COBERTURA BLANCO X KG	1.00	.....	.....
7	<b>CHOCOLATE SEMI AMARGO. GRAMO</b>			
>>	CHOCOLATE COBERTURA SEMIAMARGO X KG	1.00	.....	.....
8	<b>TENEDOR DESCARTABLE POR 50 UNIDADES. UNIDAD</b>			
>>	PACK TENEDORES DESCARTABLES X 50 UNIDADES C/U	10.00	.....	.....
9	<b>VASOS TERMICOS DESCARTABLES. unidad</b>			
>>	CAJA DE VASOS TÉRMICOS DESCARTABLES 180 ML X 1000 UNIDADES	1.00	.....	.....

**Memo** (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA  
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

GTF
AEA

BEHRENS, Yara Valentina  
Directora Gral. de Administración Financiera  
Secretaría de Ceremonial, Protocolo  
y Relaciones Institucionales



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

PODER EJECUTIVO PROVINCIAL  
SECRETARÍA DE CEREMONIAL, PROTOCOLO Y  
RELACIONES INSTITUCIONALES

004

...//2



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Secretaría de Ceremonial, Protocolo y Relaciones Institucionales  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

### Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00003/2026

Pieza Administrativa N° 49674 Letra E Año 2026 Ámbito 2211

RAF 1127 F.P. PROTOCOLO

Fecha: 28/05/26 Apertura: 2/6/2026 10:30

Encuadre Legal: LP 1015 18 I) OPC 17-21 I a)

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T.: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Descripción: ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA REFRIGERIO DE ACTOS

Comentario: CORREOS ELECTRÓNICOS: adm.protocologobtdf@gmail.com - aeastudillo@tierradelfuego.gob.ar

LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LOS PRODUCTOS COTIZADOS NO DEBE SER MENOR A  
DOS MESES DESDE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/1127 3 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL \$ .....

Son Pesos: .....

.....  
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ .....

Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	F.P. PROTOCOLO
Forma de Pago:	SEGÚN DCTO.PCIAL. 674/11 ART.34 PUNTO 96.
Plazo de Entrega:	INMEDIATA
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN DCTO.PCIAL. 674/11 ART.34 PUNTO 47.
Lugar de Entrega:	SAN MARTÍN 450 1° PISO, OFICINA D.G.A.F. - SEC. CEREMONIAL, PROTOCOLO Y R.I.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	FECHA Y HORA DE APERTURA
Domicilio de presentación de ofertas:	SAN MARTÍN 450 1° PISO (GUARDIA POLICIAL) OFICINA D.G.A.F. - SEC. CEREMONIAL, PROTOCOLO Y R.I.
Domicilio de apertura de ofertas:	SAN MARTÍN 450 1° PISO, OFICINA D.G.A.F. - SEC. CEREMONIAL, PROTOCOLO Y R.I.
Garantía de Oferta:	NO REQUIERE
Lugar de Entrega de Muestra:	NO REQUIERE
Flete a Cargo:	DEL PROVEEDOR

Página 2 de 2

GTF
AEA

BEHRENS, Valeria Valentina  
Directora Gral. de Administración Financiera  
Secretaría de Ceremonial, Protocolo  
y Relaciones Institucionales